

AG.-



**ORGANIZACION MEDICA COLEGIAL
PATRONATO DE PROTECCION SOCIAL**

Villanueva, 11
28001 MADRID

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS
CIUDAD REAL
- 6 OCT. 1988
ENTRADA N.º 409

PATRONATO HUERFANOS DE MEDICOS
29 SET. 1988
SALIDA 2628

ASUNTO: HUERFANOS ENFERMOS.-

Tengo el gusto de participar a V. I., que el Patronato de Protección Social, en sesión celebrada el día 23 de Septiembre del corriente año, acordó hacer - una subida lineal de 2.500.- Ptas., mensuales a todos los huérfanos enfermos protegidos por este Patronato, con efectividad de 1º de Julio de 1.988.

Lo comunico a V. I., para su conocimiento y efectos consiguientes.

DIOS guarde a V. I., muchos años.

Madrid, 26 de Septiembre de 1.988.

EL SECRETARIO GENERAL.

Fdo: Ricardo Cedrón

COLEGIO OFICIAL DE
PROTECCION SOCIAL

Ilmo. Sr. PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE

CIUDAD REAL.-